

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

1277*Nueva composición del grupo político Sa Unió de Formentera PP-Compromís*

Se hace público que en la sesión del Pleno de la corporación del día 1 de febrero de 2024 se ha dado cuenta/se ha tratado, de lo siguiente:

NUEVA COMPOSICIÓN DEL GRUPO POLÍTICO SA UNIÓN DE FORMENTERA PP-COMPROMIS

Primero.- Por escrito de fecha 26 de junio de 2023, con registro de entrada núm. 18128, se constituyó el **Grupo Político Sa Unió de Formentera PP-Compromís**, integrado por los siguientes corporativos:

- D. LORENZO CÓRDOBA MARÍ, presidente del Consell.
- D. JOSÉ MANUEL ALCARAZ ESCANDELL, portavoz del grupo.
- D. JAVIER SERRA TORRES, portavoz adjunto del grupo.
- D^a. VERÓNICA CASTELLÓ PÉREZ, secretaria del grupo.
- D. JAVIER TUR ROSELLÓ.
- D. ÓSCAR PORTAS JUAN.
- D. ARTAL FRANCISCO MAYANS GARCÍA.
- D^a. EVA MARÍA NIETO ARIBAS.
- D^a. MARÍA CRISTINA COSTA JUAN.

Segundo.- De lo anterior se dio cuenta al Pleno con fecha 31 de julio de 2023, y se publicó en el BOIB núm. 112, de 12 de agosto de 2023.

Tercero.- Con posterioridad hubo la renuncia de D. JAVIER TUR ROSELLÓ, y, más tarde, la incorporación de D. HUGO MARTÍNEZ BERMÚDEZ.

Cuarto.- Por escrito de fecha 31 de diciembre de 2023, con RGE núm. 2024/657 de fecha 12 de enero de 2024, D^a. Verónica Castelló Pérez, D. Javier Serra Torres, D. Óscar Portas Juan, D. Artal Francisco Mayans García, D^a. Eva María Nieto Arribas, D. José Manuel Alcaraz Escandell, D^a. María Cristina Costa Juan y D. Hugo Martínez Bermúdez, han presentado escrito, de conformidad en el artículo 12 de la Ley de consejos insulares, en el artículo 76 de la Ley municipal y de régimen local de las Illes Balears y en el artículo 73 de la Ley reguladora de las bases de régimen local, en virtud del cual expulsan del grupo político a D. Lorenzo Córdoba Mari. Esa expulsión se ha acordado por más de la mayoría absoluta de los miembros del grupo (que era de nueve miembros, y ahora pasa a ser de ocho), debido a que la han suscrito ocho miembros.

Quinto.- Así, el grupo político Sa Unió de Formentera PP-Compromís queda integrado, incluido lo tratado en la Junta de Portavoces de 31 de enero de 2024, por los siguientes miembros:

- D^a. VERÓNICA CASTELLÓ PÉREZ (secretaria del grupo).
- D. JAVIER SERRA TORRES (portavoz adjunto del grupo),
- D. ÓSCAR PORTAS JUAN (portavoz adjunto segundo del grupo),
- D. ARTAL FRANCISCO MAYANS GARCÍA,
- D^a. EVA MARÍA NIETO ARIBAS,
- D. JOSÉ MANUEL ALCARAZ ESCANDELL (portavoz del grupo),
- D^a. MARÍA CRISTINA COSTA JUAN,
- D. HUGO MARTÍNEZ BERMÚDEZ.

Sexto.- D. LORENZO CÓRDOBA MARÍ queda como miembro no adscrito, si bien, como es evidente, presidente del Consell Insular de Formentera. La expulsión no tiene repercusión en el reparto de miembros en las Comisiones Informativas ya creadas, entre los grupos políticos de la Corporación, ni en la Junta de Portavoces.

Séptimo.- La expulsión tendrá repercusión en cómo se sentarán en el Pleno los corporativos del grupo político Sa Unió de Formentera PP-Compromís y el miembro no adscrito.



Octavo.- Así se publicará en el BOIB, y se hará público en la web insular.

Formentera, en la fecha de la firma electrónica (9 de febrero de 2024)

El presidente del Consell Insular

Lorenzo Córdoba Mari

